

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de la plaza deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan acreditativo de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Alicante, 22 de febrero de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

#### ANEXO

Concurso número: 488. Tipo de concurso: Concurso de méritos. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad (A-781). Área de conocimiento: «Expresión Gráfica de la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica y Cartografía. Actividades a realizar: Docencia e Investigación en la asignatura de Dibujo Científico en la Licenciatura en Biología.

**6298** RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso de profesorado convocado por Resolución de 5 de julio de 1994.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 5 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 23 de febrero de 1995.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

#### ANEXO

Referencia: D.a.29/2256. Tipo de concurso: A. Número de plazas: Dos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lingüística Aplicada a la Traducción y a la Interpretación». Perfil: Lengua japonesa aplicada a la traducción

#### Titulares:

Presidente: Don Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Roberto Dengler Dassin, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña Natividad Gallardo Sansalvador, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Roberto Mayoral Asensio, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Joaquim Sala Sanahúja, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Suplentes:

Presidente: Don Salvador Oliva Llinas, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal 1.º: Don Fernando Toda Iglesias, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña María Angeles Hens Córdoba, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña Manuela Fernández Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Allison Beeby, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.